

CUENTA DE COBRO N° 08

Bogotá D.C, **JUNIO 2024**

HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL

NIT: 830067597-4

DEBE A:

MARTHA LUCIA TORRES ESPINOSA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 52.056.673 expedida en BOGOTA la suma de 1.280.622,2 por concepto de las actividades desempeñadas en el mes de 01 al 13 MAYO del presente año, de acuerdo al objeto y obligaciones pactadas en el contrato de prestaciones de servicios No. 96-7-201414-23 suscrito con el Hospital Central de la Policía Nacional para prestar mis servicios como ENFERMERA PROFESIONAL.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N° 142-346527 del Banco BBWA de acuerdo al contrato estipulado.

Atentamente,

Firma: _____

Nombres y apellidos: MARTHA LUCIA TORRES ESPINOSA

CC. 52.056.673

Teléfono: 302 2994148

Bogotá D.C, **JUNIO 2024**

Señores:
Hospital Central de la Policía Nacional
Ciudad

Respetados señores;

Yo, MARTHA LUCIA TORRES ESPINOSA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.056.673 de BOGOTA para los efectos previstos en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto reglamentario 0099 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, certifico bajo la gravedad de juramento, que me encuentro enmarcado dentro de la categoría tributaria como; empleado, según el Artículo 329 del Estatuto Tributario, teniendo en cuenta que en una proporción igual o superior al 80% de mis ingresos, provienen de la actividad de profesiones liberales desarrollada en el **Hospital Central de la Policía Nacional**, además mi condición es de _SI_ Declarante del Impuesto sobre la Renta.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombres y apellidos: MARTHA LUCIA TORRES ESPINOSA

Cedula: 52.056.673 Bta.

